

# *La Aduana cubana ante el boom del turismo*

---



Por Marianela Samper

Cuba recibió más de dos millones de visitantes en el primer semestre de 2016, lo que significa un aumento de 12 por ciento respecto al año anterior, con lo que se proyecta la llegada de más de 3,8 millones turistas internacionales en el año, ha expresado el ministro de Turismo Manuel Marrero.

Canadá se mantiene en este periodo como primer emisor de turismo a la isla, seguido por Estados Unidos, España, Italia, Polonia y Alemania.

Vale precisar que en el caso de los estadounidenses hay un incremento de viajeros después del restablecimiento de las relaciones entre nuestros dos países, aunque vengan con licencias especiales, NO como turistas, porque el bloqueo no se los permite.

El resultado es, entonces, vuelos con mayor cantidad de frecuencia y capacidad, cruceros que atracan en puertos cubanos y nuevas modalidades de marinas y ferry en proyectos.

Ante esa dinámica la Aduana General de la Republica de Cuba tiene un gran reto para proteger en fronteras la seguridad nacional a la vez que asegure el respeto a las medidas y los tiempos

internacionales del flujo de viajeros.

Con ese motivo Idalmis Rosales Milanés, vice jefa de esa institución declaró a Radio Habana Cuba que la Aduana mantiene vigentes las normativas vinculadas a las importaciones de los viajeros, establecidas en el Decreto Ley número 22 del 79, donde se establece el límite máximo de importación para pasajeros, de hasta MIL pesos.

También está vigente lo establecido en la Resolución 222-del 2012, de la Ministra de Finanzas y Precios, donde se establece la tarifa progresiva para el pago de los derechos de aduana, apunta la funcionaria.

En esta misma resolución se ratifica que toda persona nacional o extranjera residentes en el territorio nacional, puede importar en el primer año calendario en moneda nacional y a partir de la segunda importación, el pago por la tasa de cambio será en peso cubano convertible. (1)

Sigue vigente la resolución que establece el carácter comercial a las importaciones que realiza toda persona natural a partir de las cantidades establecidas por pasajeros. Igualmente los envíos de paquetería. Y otra resolución consigna el listado de valoración en aduana para las importaciones sin carácter comercial.

Idalmis Rosales confirmó que al cierre de julio habían pasado por las aduanas del país 2 millones 851 mil pasajeros. De ellos el mayor cantidad por la aduana del aeropuerto José Martí, de La Habana.

En el salón de tránsito, añadió Rosales, el pasajero seleccionado para el control pasa la inspección aduanera. Tiene derechos si fuera por carácter comercial a escoger las mercancías que él quiere, esto requiere un tiempo de actuación aduanera.

El folleto de normas aduaneras en sitio web recomienda al pasajero que cuando traiga misceláneas trate de separarla, igual que los medicamentos.

La Aduana cubana está ejecutando transformaciones para mejorar la eficiencia en el servicio y también con vista a enfrentar con éxito las actividades ilícitas vinculadas a seguridad, drogas y contrabando, así como en el trabajo organizativo para la prevención, la detección y el las acciones contra la corrupción y las violaciones a la ética.

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/de-interes/caleidoscopio/105835-la-aduana-cubana-ante-el-boom-del-turismo>



**Radio Habana Cuba**